

SALUD DIF EL LIMÓN

01-31 de mayo 2026

Unidad Básica de Rehabilitación. *(Giovanni Rodolfo García Pelayo)*

En lo que respecta a la Administración 2024-2027 del H. Ayuntamiento de El Limón Jalisco, específicamente en el área de Unidad Básica de rehabilitación se han atendido y otorgado sesiones de terapia física en sus diferentes modalidades como lo son: electroterapia, mecanoterapia e hidroterapia; además de préstamo de equipo para pronta recuperación como: silla de ruedas, andaderas, muletas, bastones, bota ortopédica, etc.; a continuación haremos un desglose de equipo médico, pacientes y servicios otorgados por mes:

Actividad
Atención a 25 pacientes que acudieron a la unidad básica de rehabilitación en el mes de noviembre, a las cuales se les otorgo su sesión de terapia física, además de entrevista con trabajadora social y otros servicios, dando como resultado un total de 121 servicios.
Diariamente Se realiza la limpieza de la unidad básica de rehabilitación, así como el mantenimiento de apartaos y materiales que se utilizan para la terapia física
Como cada mes se realiza una plática acerca de los beneficios de la rehabilitación Física a un grupo de pacientes de las comunidades del municipio que acuden a UBR a sus sesiones de terapia física, esto con el fin de hacer conciencia del servicio que están recibiendo y como pueden implementarlo en su vida cotidiana.
Se hace la captura digital del reporte diario de pacientes que ingresan al área de terapia física para llevar un control del mismo.
Acudió a nuestra Unidad Básica de Rehabilitación el Dr. especialista para realizar consultas a pacientes que así lo requirieron.
Se agendaron pacientes de nuevo ingreso con el fin de que recibieran atención de terapia física.
Apoyo a pacientes para tramitar su certificado de discapacidad mismo que se estar a entregando en el municipio vecino de Tonaya.